## **NOMBRAMIENTO**

Quito, Noviembre 29 de 2011

Señor

DRA. MIRIAN JANETH CUSI SACANCELA Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía KALISERVINOVO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, celebrada el 23 de junio de 2011, se le designó a usted, LIQUIDADORA PRINCIPAL de la mencionada compañía, designación que regirá desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En razón de su nombramiento, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la Liquidación. En caso de falta, ausencia o impedimento, será subrogado por el Liquidador Suplente de la compañía con plenitud de atribuciones.

La escritura de disolución y liquidación anticipada y voluntaria fue otorgada el día viernes 1 de julio de 2011 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Noviembre del mismo año.

Las atribuciones y deberes del Liquidador Principal constan en la Ley de Compañías, el Reglamento respectivo expedido por la Superintendencia de Compañías y los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada el 22 de noviembre del 2004, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de diciembre del mismo año.

La Junta General, facultó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Henry Horvath Carrera Andrade

Razón de aceptación: Acepto la designación del cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía KALISERVINOVO CIA. LTDA, EN LIQUIDACION., en la ciudad de Quito, el 30 de Noviembre de 2011. Con esta fecha queda inscrito el presente